



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA



Con la entrada en vigencia de la Ley 2101 de 2021, Colombia avanza hacia la mejora de las condiciones laborales con la reducción gradual de la jornada ordinaria de trabajo, pasando de 48 a 42 horas semanales sin afectar el salario ni los derechos adquiridos de los trabajadores.

[VER PAG. 4](#)

INDICE

NOTAS QUE ENCUENTRAN EN ESTA EDICIÓN

NUEVO CONVENIO CON CONSULTORIO ODONTOLOGICO

[Página 14](#)

PROGRAMACION TORNEO TEJO 2025

[Página 10](#)

CONOCE EL USO ADECUADO DE LOS PUNTOS ECOLOGICOS

[Página 5](#)

DEL CAMPO A LA MESA: FESTIVAL DE TRADICIONES Y MERCADOS CAMPESINOS EN KENNEDY Y VILLETA

[Página 6](#)

MINISTERIO DEL TRABAJO LANZA NUEVA HERRAMIENTA PARA LA CONCI-LIACIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

[Página 11](#)



UTRACUN INICIA CURSO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y ORATORIA PARA FORTALECER EL LIDERAZGO SINDICAL

El día miércoles 02 de julio se dio inicio al Curso de Negociación Colectiva, Oratoria y Argumentación, el cual está direccionado a dar a las participantes herramientas que les permitan desarrollar de una manera más confiada su rol como negociadores y representantes de una base Sindical.

[P 7](#)



ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS DE FLORES DE FUNZA – FINCA BOSQUE: SE APRUEBA PLIEGO DE PETICIONES Y SE ELIGE NUEVO COMITÉ SINDICAL

El pasado 14 de junio del 2025 se llevó a cabo la Asamblea General de Afiliados de la empresa Flores de Funza S.A.S – Finca Bosque, con la participación de 225 trabajadores de los 250 convocados, cumpliendo con el quórum necesario para su desarrollo.

[P 7](#)



UNA FEDERACIÓN EN MOVIMIENTO, CON PROYECCIÓN Y UNIDAD

Juan de Dios Bautista Bonilla

Presidente **Utracun**

Cada nueva edición de este periódico es una oportunidad para hacer memoria de lo que hemos caminado y, sobre todo, para proyectar con claridad hacia dónde vamos. Desde **Utracun**, no entendemos el sindicalismo como una estructura estática, sino como una organización viva, dinámica y comprometida con la transformación del trabajo y la vida de nuestros afiliados.

Nos encontramos en un momento histórico complejo, pero también lleno de oportunidades. En el marco de reformas que afectan directamente los derechos laborales, como la reducción progresiva de la jornada laboral y la reciente reforma laboral del 2025, hemos decidido asumir el reto no desde la reacción, sino desde la preparación, la formación y la acción colectiva.

Nuestra programación, que presentamos y ejecutamos durante este semestre, responde precisamente a esa visión: fortalecer las capacidades de nuestras organizaciones de base, acompañar los procesos de negociación colectiva y ampliar nuestra presencia territorial en sectores estratégicos. No basta con denunciar, también es nuestro deber proponer, construir alternativas y caminar con los trabajadores en la defensa de sus derechos.

En esta edición encontrarán múltiples expresiones de esa agenda en movimiento. La capacitación de nuestra brigada de emergencias, el curso de negociación colectiva y oratoria, y la jornada realizada en Facatativá con el sector floricultor, son muestra del compromiso que tenemos con el desarrollo de liderazgos sindicales sólidos, conscientes y preparados para los escenarios actuales de disputa laboral.

También hemos fortalecido nuestros lazos con organizaciones como SintramMixto, con quienes compartimos principios de unidad, democracia sindical y proyección. Su interés por integrarse de forma activa a la Federación es una señal clara de que **Utracun** representa hoy un referente para otras organizaciones en busca de fortalecimiento colectivo.

Desde lo territorial también seguimos apostando por un sindicalismo integral. Los mercados campesinos, impulsados con fuerza en lugares como Kennedy y Villeta, son una apuesta por vincular la economía popular con la organización sindical, visibilizando el trabajo digno en el campo, defendiendo la soberanía alimentaria y fortaleciendo los vínculos comunitarios. Estas iniciativas son parte de una visión amplia del trabajo y del sindicalismo que promovemos.

De la misma forma, seguimos comprometidos con acompañar activamente los procesos de negociación colectiva, como lo demuestran las asambleas desarrolladas en Funza y con el sindicato Sintrario. Allí, nuestros equipos técnicos y jurídicos han estado presentes, no como espectadores, sino como aliados estratégicos de los trabajadores. Sabemos que cada acuerdo logrado, cada mejora en las condiciones laborales, cada pliego aprobado, es una victoria colectiva.

La editorial de esta edición no solo quiere informar: quiere invitar a reflexionar y actuar. Nuestro trabajo no se detie-

ne. La programación de **Utracun** sigue avanzando con firmeza y dirección. Aún queda mucho por hacer: consolidar más alianzas sindicales, formar nuevos cuadros, defender los derechos conquistados, conquistar otros, y sobre todo, fortalecer la unidad como pilar esencial para enfrentar los desafíos del presente.

Hoy más que nunca, reiteramos nuestra apuesta por un sindicalismo que no se acomoda, que se organiza, se proyecta y construye. Un sindicalismo que reconoce las transformaciones del mundo laboral, pero que no renuncia a su esencia: la defensa de la dignidad del trabajo.

A todas y todos los que han hecho parte de esta programación, gracias. A los que vienen llegando, bienvenidos. A quienes aún están dudando si vale la pena organizarse, les decimos con claridad: sí, sí vale la pena. Porque cada derecho conquistado ha sido fruto de la lucha organizada, y cada futuro digno se construye con organización, solidaridad y trabajo colectivo.

Seguiremos caminando con ustedes, con la convicción de que la fuerza está en la organización.



Utracun

UNIÓN DE TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA
"NUESTRO ÉXITO, EL PROGRESO DE LOS TRABAJADORES"

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA

Comité Ejecutivo

Presidente

Juan de Dios Bautista Bonilla

Primer Vicepresidente: Juan David Bautista Reyes

Segundo Vicepresidente: Jhon Jairo Santana Ballen

Tercer Vicepresidente: Luis Ernesto Ortega

Secretario General: Álvaro Antonio Calderón Peña

Secretaria De Finanzas: Ana Julia Moreno Garzón

Fiscal: Álvaro Humberto Castillo Muñoz

Secretarías

Formación: Eder Fidel Verano Sierra

Organización: Luis Alfonso López Espitia

Contratación Colectiva: Gloria Parra

Economía Solidaria: Claudia Sarmiento

Agroindustrial: Sandra Milena Ramírez

Asuntos jurídicos: Leonardo Rocha González

Asuntos Femeninos: Martha Reyes González

Seguridad Social: Julio Enrique Cano González

Deportes: Carlos Wilson Martínez Mahecha

Gremiales: José Ricardo Bautista



Utracun

UNIÓN DE TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA
"NUESTRO ÉXITO, EL PROGRESO DE LOS TRABAJADORES"

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DE CUNDINAMARCA

Redactor 1: Juan David Bautista Reyes

Redactor 2: Anderson Cante Molina

Diseño y Diagramación: Anillo Creativo S.A.S

redesutracun@utracun.org

contacto@utracun.org

Oficinas: Bogotá D.C., Av calle 19 No 12-61 piso 3

Tel: 2826982 Cel: 322 3961678

CAPACITACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA **Utracun**

Utracun llevó a cabo una capacitación integral para su Brigada de Emergencias, fortaleciendo las habilidades del equipo en traslado de heridos, técnicas de levantamiento, manejo de extintores y atención ante conatos de incendio. Esta jornada busca preparar al personal para actuar de manera oportuna y segura en situaciones imprevistas, reafirmando el compromiso de la federación con la prevención, el trabajo en equipo y la protección de la vida en el entorno laboral.



REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL: UN PASO ADELANTE EN LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES



Con la entrada en vigencia de la Ley 2101 de 2021, Colombia avanza hacia la mejora de las condiciones laborales con la reducción gradual de la jornada ordinaria de trabajo, pasando de 48 a 42 horas semanales sin afectar el salario ni los derechos adquiridos de los trabajadores.

Esta ley, que modificó el artículo 161 del Código Sustantivo del Trabajo, representa un avance significativo en la búsqueda de un equilibrio entre la vida laboral y personal, sin que ello implique una disminución en la remuneración económica.

¿Qué establece la ley?

La reducción de la jornada se implementa de forma gradual y progresiva, según el siguiente cronograma:

- Desde el 15 de julio de 2023: jornada de 47 horas semanales.
- Desde el 15 de julio de 2024: se reducirá a 46 horas semanales.
- Desde el 15 de julio de 2025: bajará a 44 horas semanales.
- Finalmente, desde el 15 de julio de 2026: se regulará en 42 horas semanales como jornada definitiva.

Cabe destacar que el empleador podrá adoptar la reducción total antes de las fechas establecidas, si así lo considera.

Flexibilidad sin afectar derechos

La nueva norma permite que la jornada pueda distribuirse en 5 o 6 días a la semana, e incluso establecer jornadas flexibles de mínimo 4 y máximo 9 horas al día, siempre que no se superen las 42 horas semanales. De igual forma, se podrán pactar turnos de hasta 6 horas diarias y 36 semanales sin que esto implique recargos nocturnos o pagos de horas extras. No obstante, el empleador no podrá programar dos turnos de trabajo en el mismo día, salvo para los trabajadores que desempeñan cargos de dirección, confianza o manejo.

Una victoria para los trabajadores

Esta ley reafirma que el bienestar laboral y el respeto por los derechos no solo son posibles, sino necesarios en la construcción de una sociedad más equitativa. La reducción de la jornada laboral permitirá mejores condiciones de salud, mayor tiempo para la familia y el desarrollo personal, sin que ello represente pérdida económica para los trabajadores.

Fuente: Ministerio de trabajo

SINALTRAMEDECONS RENUEVA SU JUNTA DIRECTIVA EN ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

El Sindicato Nacional de Trabajadores, Distribuidores y Vendedores de la Industria de la Madera, sus Derivados, Materiales para su Empaque y la Construcción "SINALTRAMEDECONS", realizó su Asamblea General de Delegados el día cinco de julio, para realizar el cambio de la Junta Directiva, por cumplimiento del período estatutario correspondiente para la actual Junta.

La nueva Junta Directiva quedó conformada por los siguientes compañeros:

- | | |
|------------------------------|-------------------------|
| - Presidente: | Israel Pulido Camacho |
| - Vicepresidente: | Carlos Peralta Bernal |
| - Secretaría general: | Mary Luz Fonseca Pulido |
| - Tesorero: | Luis Alfonso Garnica |
| - Fiscal: | Mauricio Ladino |
| - Suplente: | Jhon Caicedo Rodríguez |
| - Suplente: | Pedro Báez Angarita |
| - Suplente: | José Blas Barragán |
| - Suplente: | David Gonzales |
| - Suplente: | Edgar Villamil |

De igual manera quedó nombrada la Comisión de Reclamos conformada por los compañeros Marco Antonio Cáceres y Jesús Orlado López Romero.



Fuente: Junta directiva SINALTRAMEDECONS

"EL SINDICALISMO ES LA HERRAMIENTA DE LOS TRABAJADORES PARA DEFENDER SUS DERECHOS, SU DIGNIDAD Y SU FUTURO."

— Anónimo



Residuos aprovechables



- 1 Separa**

Separa los productos por tipos para su fácil reciclaje.
- 2 Lava y seca**

Limpia los productos reciclables para prevenir contaminaciones y facilitar su reciclaje.
- 3 Deposita**

Limpia los productos reciclables para prevenir contaminaciones y facilitar su reciclaje.
- 4 Reutiliza**

Antes de desechar un producto, considera reutilizarlo, dándole una segunda vida útil.

Residuos orgánicos aprovechables



Residuos no aprovechables



Cuidar el Mediuo Ambiente es un Compromiso de Todos.

Utracun

Hoy cuenta con las asesorías jurídicas de la firma de abogados

DEFENSER

ABOGADOS:

Edgar Zarabanda



Carolina Beltran



Wendy Diaz



+ 15 años de experiencia

HORARIO ATENCIÓN

MARTES 8:00AM - 5:00PM (BOGOTÁ)

UN DIA EL MES FUNZA

AGENDA TU CITA

SUJETO A DISPONIBILIDAD

322 396 16 78

CONTACTO@UTRACUN.ORG

ASESORAMIENTO LABORAL

DISPONIBLE SOLO PARA AFILIADOS

DEL CAMPO A LA MESA: FESTIVAL DE TRADICIONES Y MERCADOS CAMPESINOS EN KENNEDY Y VILLETA

El festival Gastronomía Autóctona es un evento que celebra la riqueza culinaria de las comunidades locales, especialmente organizado por ANUC de Villeta. En cabeza de su presidente Julián Andrés González, presidente ANUC. Este festival es un espacio donde el sabor, la tradición y la cultura se fusionan para mostrar lo mejor de la región. Cada edición reúne a artesanos culinarios, productores locales y visitantes interesados en descubrir los sabores auténticos de la zona.

Durante el festival, se pueden degustar platos típicos elaborados con ingredientes tradicionales y técnicas ancestrales. Desde sopas regionales hasta postres hechos con frutas de la región, cada preparación cuenta una historia de identidad y resistencia cultural. Además, se ofrecen talleres y demostraciones al público a las raíces culinarias de la región. También es una vitrina para el fortalecimiento económico de las comunidades. Al promover los productos locales, se impulsa el desarrollo sostenible y se visibiliza el valor del campo y sus saberes. Este evento no solo es una fiesta del sabor, sino también un acto de reivindicación cultural y orgullo local.

Agradeciendo a la administración municipal de Villeta en cabeza de su Alcalde Doctor Yossimar Reyes Acevedo y Doctor Jhon Freddy León H., Director Unidad Desarrollo para el Campo, al Doctor Ricardo Cubillos, Instituto municipal turismo, la cultura, la recreación y deporte.

Los mercados campesinos en Kennedy juegan un papel fundamental en la vida de la comunidad, no solo como espacios de comercialización, sino también como puntos de encuentro donde se fortalece la identidad local y se impulsa la economía regional. Estos mercados ofrecen productos frescos, cultivados con dedicación por manos campesinas,



garantizando calidad y sostenibilidad. Además, fomentan el consumo responsable al reducir la dependencia de productos industrializados y promover el comercio justo directo entre productores y consumidores.

Una de las organizaciones más importantes detrás de este movimiento es Utracun, federación que ha trabajado incansablemente por los derechos de los trabajadores informales, y ahora por los informales rurales y la defensa de sus condiciones laborales y productivas. Gracias al esfuerzo de Utracun, los campesinos han logrado mayor visibilidad, acceso a espacios de comercialización y mejoras en sus condiciones de vida. Su labor no solo ha beneficiado a los productores, sino también a las familias que hoy pueden acceder a alimentos más

frescos, saludables y justos.

Agradecer a Utracun es reconocer el valor del trabajo colectivo y la lucha constante por la equidad en el campo. Su apoyo ha sido clave para que los mercados campesinos en Kennedy sigan creciendo y siendo un modelo de desarrollo sostenible y economía local. Estos espacios no solo mejoran la calidad de vida de los habitantes, sino que también preservan tradiciones, fomentan la soberanía alimentaria y construyen comunidad desde la tierra. En este proceso agradecer al comité y comité de informales César Augusto Agudelo Isaza.

Resaltar la labor de la alcaldía local de Kennedy en cabeza de la alcaldesa Doctora Karla Tatiana Marín, y gracias al esfuerzo de la Doctora Heidy Marcela Cancelado y su equipo referente de informales han hecho posible estos espacios. Según la concejal Emilce Acero, el Parque Principal de Villeta ha sido durante años el escenario del mercado campesino, fortaleciendo el vínculo entre productores locales y consumidores. En junio, se llevó a cabo con gran éxito el Primer Festival Gastronómico, una jornada que destacó los sabores típicos de la región, como el melao, la panela y platos tradicionales, convirtiéndose en una vitrina para el turismo y una estrategia de desarrollo económico. La concejal subraya la importancia de institucionalizar el evento como una cita anual, reconociendo su impacto en la economía local, la cultura panelera y el fortalecimiento del tejido social del municipio.



Fuente: Líder social campesina Sandra Uribe, Emilce Acero Concejal Municipio de Villeta

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS DE FLORES DE FUNZA – FINCA BOSQUE: SE APRUEBA PLIEGO DE PETICIONES Y SE ELIGE NUEVO COMITÉ SINDICAL



El pasado 14 de junio del 2025 se llevó a cabo la Asamblea General de Afiliados de la empresa Flores de Funza S.A.S – Finca Bosque, con la participación de 225 trabajadores de los 250 convocados, cumpliendo con el quórum necesario para su desarrollo.

Durante la jornada se presentó y aprobó el orden del día, y el presidente de la organización rindió su informe sobre temas relevantes relacionados con las condiciones laborales y el avance organizativo dentro de la finca. Uno de los puntos centrales fue la presentación del pliego de peticiones, el cual se encuentra vigente hasta el 31 de julio de 2025. Dicho pliego fue discutido y aprobado artículo por artículo por los asistentes, con el objetivo de ser presentado formalmente en la próxima mesa de negociación.

En el marco de la asamblea, también se realizó la elección del nuevo comité sindical para el periodo 2025-2027. Los compañeros electos para representar a los trabajadores son:

- Ingrid Caballero – Presidenta
- Libia García – Fiscal
- José Cárdenas – Secretario
- Yuri Padilla – Comisión de Reclamos
- Franklin Giménez – Comisión de Reclamos

Adicionalmente, se conformó la comisión negociadora, integrada por los miembros del comité sindical y la compañera Mirian Moya, quienes contarán con el acompañamiento y respaldo de la funcionaria de **Utracun**, Lucía Rojas.

Antes de concluir la asamblea, se realizó el ajuste de una vacante en la seccional Funza, siendo nombrada la compañera Pilar García, quien se integrará al equipo para fortalecer el trabajo organizativo en la región.

Desde la organización sindical se espera radicar el pliego de peticiones en los próximos días, para así dar inicio al proceso de negociación colectiva que permita mejorar las condiciones laborales de los afiliados, reafirmando el compromiso con la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector floricultor.

Fuente: Junta directiva flores funza- finca Bosque

Utracun INICIA CURSO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y ORATORIA PARA FORTALECER EL LIDERAZGO SINDICAL

El día miércoles 02 de julio se dio inicio al Curso de Negociación Colectiva, Oratoria y Argumentación, el cual está diseñado a dar a las participantes herramientas que les permitan desarrollar de una manera más confiada su rol como negociadores y representantes de una base Sindical, todo esto teniendo en cuenta que el conocimiento y la manera como se plantean las necesidades de los trabajadores en los diferentes ámbitos laborales son claves para el logro de los objetivos. Esta actividad se está realizando en convenio con CETRAC y su departamento de formación y está dirigida a todos los miembros de los Sindicatos filiales de **Utracun**. La duración será de cinco jornadas en las cuales esperamos poder brindar a los participantes la seguridad y elementos necesarios para una buena argumentación y una oratoria clara, precisa y concisa que les dé tranquilidad al momento de estar frente a cualquier tipo de negociación.

También se busca que los participantes aprendan a manejar varios escenarios como las intervenciones en público, el protocolo de presentación y la expresión corporal como parte fundamental para afianzar el liderazgo en las diferentes situaciones, tanto del ámbito laboral como personal que se presentan en el día a día.

En esta oportunidad contamos con la participación de más de cincuenta compañeros de los diferentes Sindicatos, esperamos saquen en mejor provecho de estas actividades que son hechas para el crecimiento personal y de sus respectivos Sindicatos.



Fuente: Secretaría de Formación **Utracun**



PowerUp

Escuelas deportivas

Cada **entrenamiento es una oportunidad** para superar tus límites, mejorar tu velocidad, fuerza y determinación.

Únete a nuestras **Escuelas Deportivas** y alcanza tu máximo potencial.

deportescafam.com.co

Pregunta por nuestros convenios con **Millonarios FC**, **Fundación Real Madrid** y **Club Guerreros**

Cafam

Vigilado Supersubsidio



INVITACIÓN

ESPECTACULAR

VIEJO TECA

KARAOKE, RIFAS Y MUCHO MÁS

SEPTIEMBRE

HORARIO:

20 | 2:00 P.M.

CARRERA 13 #11-79 FUNZA, CUNDINAMARCA

VALOR DE LA BOLETA

\$15.000

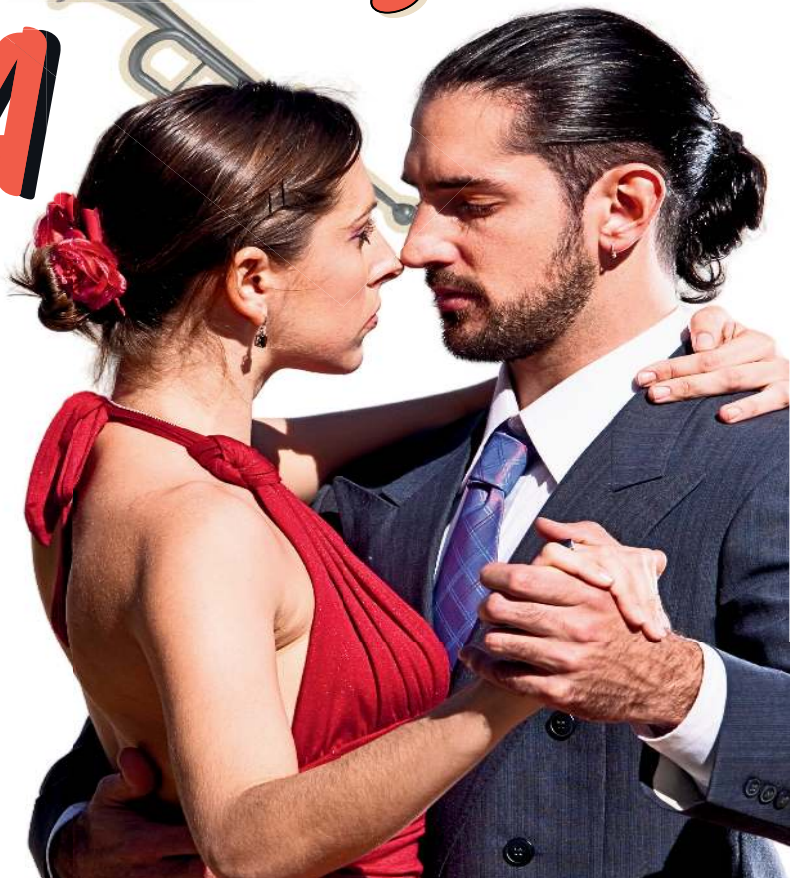
INCLUYE CERVEZA DE BIENVENIDA

BOLETERIA Y MÁS INFORMACIÓN



3223961678

310 2949627



SINTRAEIOT PROMUEVE LA INTEGRACIÓN SINDICAL A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR



El Sindicato de Trabajadores de Manufacturas Eliot SINTRAELIOT continúa consolidando espacios de integración y bienestar con la realización de diversos eventos deportivos, enfocados en fortalecer los valores del compañerismo, el respeto, la participación activa y el juego limpio entre sus afiliados.

Entre las actividades más destacadas se encuentran el campeonato de tejo, relámpago de tejo, campeonato de bolirrana y el actual gran campeonato de microfútbol, que reúne a 46 equipos distribuidos así: 33 equipos en categoría única, 6 equipos en categoría veteranos y 7 equipos en categoría femenina. Esta masiva participación es motivo de orgullo para el sindicato, que asume con responsabilidad el reto de seguir mejorando y ofreciendo actividades de calidad para sus afiliados.

Además del componente deportivo, SINTRAELIOT ha apostado por un enfoque inclusivo y familiar, buscando que los afiliados puedan disfrutar de estos espacios acompañados de sus seres queridos. De esta manera, se refuerza no solo la unión entre compañeros de trabajo, sino también el vínculo entre el entorno laboral y la vida familiar.

Con estas iniciativas, SINTRAELIOT reafirma su compromiso con el bienestar integral de sus afiliados, demostrando que el deporte es también una herramienta poderosa para fortalecer la unidad sindical.

Fuente: Secretaría de deportes SINTRAELIOT

ANUNCIE AQUÍ

Su marca se verá muy bien

ALEJANDRO PRODUCCIONES

EVENTOS ESPECTACULOS

TU LO IMAGINAS Y NOSOTROS LO HACEMOS REALIDAD

¡ALEJANDRO PRODUCCIONES HACE VIBRAR TUS EVENTOS!



SUBIMOS EL NIVEL DE TUS EVENTOS:
SONIDO, MONTAJE Y MÁS

¡DONDE HAY FIESTA, HAY
ALEJANDRO
PRODUCCIONES!

¿TIENES UN EVENTO Y QUIERES
QUE SEA INOLVIDABLE?

¡COTIZA HOY MISMO!
ATENCIÓN RÁPIDA VÍA
WHATSAPP Y REDES SOCIALES.
PERSONALIZAMOS CADA
EVENTO SEGÚN TUS
NECESIDADES.

EVENTOS
EMPRESARIALES

FIESTAS
PRIVADAS

BODAS
15 AÑOS
CUMPLEAÑOS

CONCIERTOS

LANZAMIENTOS



CONTÁCTANOS YA:

323 7432452



EN ALEJANDRO PRODUCCIONES
SOMOS LÍDERES EN SONIDO
PROFESIONAL, MONTAJE DE
ESCENARIOS, LUCES, DJS, EFECTOS
ESPECIALES Y MUCHO MÁS.
TRANSFORMAMOS CUALQUIER
CELEBRACIÓN EN UNA EXPERIENCIA
ÚNICA, CON CALIDAD,
PUNTUALIDAD Y PROFESIONALISMO.

¡TU EVENTO, NUESTRA PRODUCCIÓN ESTELAR!



CONVERTIMOS CUALQUIER ESPACIO EN UNA VERDADERA EXPERIENCIA.
DESDE REUNIONES PRIVADAS HASTA GRANDES CONCIERTOS, ¡NOS ENCARGAMOS DE TODO!

- TECNOLOGÍA DE PUNTA + TALENTO HUMANO = RESULTADOS DE ALTO NIVEL.
- AGENDA TU EVENTO HOY MISMO

ALEJANDRO

**UTRACUN Y SU
SECRETARIA DE
DEPORTES DA
INICIO AL AÑO
DEPORTIVO
2025**



INSCRIPCIONES ABIERTAS

TORNEO DE INTEGRACIÓN TEJO

INICIO EL 10 DE AGOSTO

**DIRECCIÓN: CALLE 16J # 103A - 40
(CLUB DE TEJO TURMEQUE- FONTIBON)**

8:00 AM A 2:00PM

CATEGORIAS:

- MAXI TEJO (MASCULINO)
- MINI TEJO (FEMENINO)

FECHAS:

**10 DE AGOSTO
17 DE AGOSTO
24 DE AGOSTO
31 DE AGOSTO**

COSTO INSCRIPCIÓN:

\$ 200.000

por equipo

**PREMIACIÓN
INCLUIDA**

Organiza:
Utracun

INSCRIBETE AL: 322 3961678 

EQUIPO MINIMO DE 4 PERSONAS MAXIMO 5

MINISTERIO DEL TRABAJO LANZA NUEVA HERRAMIENTA PARA LA CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

Con la presencia del Ministro del Trabajo Antonio Sanguino, se lanzó el día 8 de julio El Sistema de Gestión de Audiencias de Conciliación Laboral, el cual empezará su plan piloto en Bogotá y extenderá a todo el territorio Nacional, esta es una plataforma que facilita el proceso de conciliación en conflictos laborales a través de medios virtuales, permitiendo a las partes involucradas participar en audiencias a distancia. Este sistema busca agilizar y hacer más accesible la resolución de conflictos laborales, eliminando barreras geográficas y temporales.

Componentes Claves:

- Audiencias Virtuales:

El sistema permite la realización de audiencias de conciliación a través de plataformas virtuales, como Microsoft Teams, facilitando la participación de las partes desde diferentes ubicaciones.

-Notificaciones Electrónicas:

Se requiere el suministro de correos electrónicos de las partes convocadas para realizar las notificaciones correspondientes de manera electrónica.

- Agendamiento y Gestión:

El sistema facilita el agendamiento de audiencias, la gestión de participantes y la consulta de la agenda de audiencias virtuales.

- Seguridad y Confidencialidad:

Se implementan medidas para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información de los participantes durante las audiencias virtuales.

-Acceso y Uso:

Se requiere el acceso al sistema con credenciales específicas para garantizar la seguridad de la información.

-Herramientas de Comunicación:

Se pueden utilizar herramientas de videoconferencia y streaming para facilitar la comunicación entre las partes durante la audiencia.

Beneficios:

- Acceso a la Justicia:

Facilita el acceso a la justicia laboral para personas que no pueden asistir físicamente a las audiencias.

- Reducción de Costos:

Disminuye los costos asociados a desplazamientos y traslados para participar en las audiencias.

- Mayor Eficiencia:

Agiliza el proceso de conciliación al permitir la realización de audiencias de manera más rápida y eficiente.

- Mayor Accesibilidad:

Permite la participación de personas con dificultades de movilidad o que se encuentran en lugares distantes.

En resumen, el Sistema de Gestión de Audiencias de Conciliación Laboral es una herramienta tecnológica que busca modernizar y facilitar el proceso de conciliación laboral, promoviendo la resolución pacífica de conflictos a través de medios virtuales.

Fuente: Ministerio de trabajo

ESCUCHEMOS PARA TENER UN MEJOR AMBIENTE LABORAL



El pasado 12 de junio en la sede de SINTRAELIOT se llevó a cabo una reunión de carácter informativo entre la empresa Manufacturas Eliot S.A.S Y el sindicato de trabajadores de manufacturas SINTRAELIOT, con el acompañamiento de nuestra federación en cabeza del señor presidente JUAN DE DIOS BAUTISTA, Señor vicepresidente JUAN DAVID BAUTISTA en compañía de los asesores jurídicos de la firma de abogados DEFENSER. Doctor EDGAR ZARABANDA Y las Doctoras CAROLINA BELTRAN, WENDY DÍAZ URIBE, por parte de la empresa nos acompaña la Doctora MARIA TERESA GUTIERREZ, CLAUDIA ESCANDON DE LA FIRMA DE ABOGADOS ESCANDÓN ASOCIADOS, con el fin de aclarar cómo se está implementando la reducción laboral en la empresa, ya el sindicato no está de acuerdo con la implementación que se está llevando hasta el momento, cabe resaltar que tanto el sindicato como la empresa están en entera disposición de tener un diálogo permanente y franco con el fin de resolver dudas e inquietudes de las dos partes. SINTRAELIOT agradece el acompañamiento de **Utracun** en la solución de conflictos laborales que hoy se presentan no solo en la empresa Manufacturas Eliot sino también en las otras empresas con sindicatos afiliados a **Utracun**.

Fuente: Secretaría General SINTRAELIOT



Grupo Informativo UTRACUN
Grupo de WhatsApp



Puedes unirte GRATIS a nuestro Grupo Informativo

INFORMATE SOBRE TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA FEDERACIÓN

REDAL: UNA PLATAFORMA QUE EMPODERA A TRABAJADORES Y SINDICALISTAS EN COLOMBIA

En un contexto laboral donde la defensa de los derechos de los trabajadores aún enfrenta grandes desafíos, nace una iniciativa con una propuesta renovadora: la Red de Activistas Defensores de Derechos Laborales (REDAL). Esta plataforma, impulsada por el Centro de Solidaridad AFL-CIO, tiene como objetivo fortalecer el activismo sindical y la defensa autónoma de los derechos laborales, especialmente entre jóvenes trabajadores y nuevos liderazgos sindicales en el país.

REDAL no es simplemente una red virtual: es una comunidad de formación, asesoría y acción legal. Su propósito principal es ofrecer herramientas prácticas y de fácil acceso para que los trabajadores puedan defender sus derechos, sin necesidad de depender exclusivamente de abogados o intermediarios. Uno de los pilares fundamentales de REDAL es su componente de educación no formal, que incluye cursos virtuales gratuitos, diseñados para capacitar a los trabajadores en aspectos clave como derecho laboral, liderazgo, negociación colectiva, análisis político y fortalecimiento organizacional. Esta formación busca dotar a los participantes de herramientas jurídicas, técnicas y estratégicas para enfrentar situaciones de abuso o vulneración de derechos en sus lugares de trabajo, además, la plataforma fomenta el activismo en red, creando espacios de diálogo entre trabajadores y organizaciones sindicales, donde se comparten experiencias, denuncias, estrategias y propuestas. Este enfoque colaborativo fortalece el sentido de comunidad entre los actores sindicales y fomenta una cultura de acción directa, solidaria y autónoma.

REDAL también pone a disposición de sus usuarios una biblioteca de recursos jurídicos, que incluye modelos de derechos de petición, demandas laborales, actas sindicales, formatos para negociaciones colectivas, entre otros documentos útiles. Esto permite que los trabajadores tomen acción inmediata ante situaciones legales, sin tener que esperar la intervención de asesores externos, la plataforma cuenta también con secciones de noticias actualizadas, análisis normativo y jurisprudencial, lo que permite que los activistas sindicales estén al día con los cambios legales y políticos que afectan al mundo laboral colombiano. Aunque REDAL se gestó en Colombia, su impacto no se limita al país. Actualmente, tiene presencia también en Perú y está en proceso de expansión hacia Ecuador.

consolidando una red latinoamericana de defensores laborales. Esta proyección internacional le permite conectar luchas comunes, compartir estrategias y fortalecer alianzas entre trabajadores de la región. En un contexto donde muchos jóvenes enfrentan condiciones laborales precarias o informales, REDAL se presenta como un canal para promover su participación activa en la defensa de sus derechos y en la construcción de nuevos liderazgos sindicales. De hecho, uno de los enfoques más destacados de la red es su capacidad para articular generaciones, dándole voz a quienes históricamente han estado marginados de la actividad sindical tradicional.



SINDICATO SINTRARIO LOGRA IMPORTANTES ACUERDOS EN NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El pasado 11 de junio se llevó a cabo la asamblea general del Sindicato de Trabajadores de Flores del Río (Sintrario), con el propósito de socializar los logros alcanzados en la reciente negociación colectiva celebrada durante el mes de mayo. Estos acuerdos beneficiarán directamente a todos los trabajadores vinculados de manera directa con la empresa.

Durante la asamblea, Sintrario expresó su agradecimiento a la Unión de Trabajadores de Cundinamarca (Utracun) por su acompañamiento técnico y jurídico, especialmente a la asesora Lucía Rojas, quien brindó un apoyo fundamental durante todo el proceso de negociación.

Los acuerdos pactados con la empresa incluyen avances significativos en temas salariales y beneficios sociales. Entre los principales logros se destacan:

- Incrementos salariales y mejoras en las primas legales.
- Fortalecimiento del servicio de casino, mejorando las condiciones alimentarias de los trabajadores.
- Auxilios escolares para trabajadores con hijos en educación primaria, secundaria, técnica y universitaria, incluyendo nuevas becas de apoyo para estudios universitarios.
- Reconocimiento y aumento en las primas por antigüedad.
- Otros auxilios complementarios orientados al bienestar del trabajador y su núcleo familiar.

Es importante destacar que todos estos beneficios aplicarán a los trabajadores que ingresen de manera directa a través de la empresa, consolidando así un marco de equidad y justicia laboral.

Este avance representa un paso importante en la dignificación del trabajo en el sector floricultor, ratificando el compromiso del sindicato Sintrario con los derechos de sus afiliados y la mejora continua de sus condiciones laborales.



Av. Calle 19 #12-61 Bogotá - Colombia
Carrera 13 #11-79 Funza - Cundinamarca

3241725698
313 206 87 23
305 367 82 45

Tenemos convenio con los salones de eventos Utracun

@LicoreraPlatino

Licorera Platino

DONDE CADA TRAGO CUENTA UNA HISTORIA

SERVICIOS

- Ventas al por mayor y al detal
- Surtimos tu negocio
- Venta de licores nacionales e importados
- Pedido por encargo

MANEJAMOS TODO TIPO DE SURTIDO

CONTACTANOS YA!!!!

ALIANZA SINDICAL: **Utracun** Y SINTRAMIXTO CONSOLIDAN TRABAJO CONJUNTO



El pasado 18 de junio, en la sede de la federación en Bogotá, se realizó una jornada de diálogo y colaboración, dicho encuentro entre la Federación **Utracun** y la organización sindical Sintramixto, donde esta última expresó su interés en integrarse activamente a la Federación como aliado estratégico.

Durante la reunión se abordaron temas clave como capacitaciones sindicales en la sede de Zipaquirá, la búsqueda de beneficios conjuntos, y la presentación de los proyectos a futuro de Sintramixto dentro de la estructura federativa. También participó la firma Defenser, que presentó un resumen sobre la Convención Colectiva y su impacto en la defensa de los derechos laborales.

Ambas organizaciones reafirmaron su compromiso de trabajar unidas en pro del bienestar de los trabajadores.

Asistentes:

Utracun: Juan de Dios Bautista, Juan David Bautista, Éder Verano, Antonio Calderón

DEFENDER: Edgar Zarabanda, Carolina Beltrán, Wendy Díaz

SINTRAMIXTO: Integrantes presentes de la junta directiva.

Fuente: Secretaría General **Utracun**

CAPACITACIÓN EN FACATIVÁ FORTALECE HABILIDADES DE NEGOCIACIÓN EN EL SECTOR FLORES

El pasado 20 de junio, en el municipio de Facativá, se llevó a cabo una jornada de formación sindical organizada por el Centro de Solidaridad - Defens Colombia, con el respaldo de UTRACUN y la participación activa de trabajadores del sector de flores.

La actividad se centró en el aprendizaje y fortalecimiento de técnicas de negociación colectiva, un eje fundamental para el ejercicio de los derechos laborales en un sector tan estratégico como el floricultor. Durante la jornada, se brindaron herramientas prácticas y teóricas para enfrentar procesos de diálogo social, acuerdos laborales y construcción de pliegos de peticiones más efectivos.

Esta iniciativa hace parte de los esfuerzos por fortalecer la capacidad organizativa de los sindicatos que actúan en zonas agrícolas, donde los trabajadores enfrentan múltiples desafíos: informalidad, tercerización, precarización y falta de garantías para ejercer el derecho a la asociación sindical. Desde UTRACUN reiteramos nuestro compromiso con la formación continua de los afiliados, impulsando espacios de capacitación, reflexión y acción que fortalezcan la incidencia sindical en todos los territorios del país.

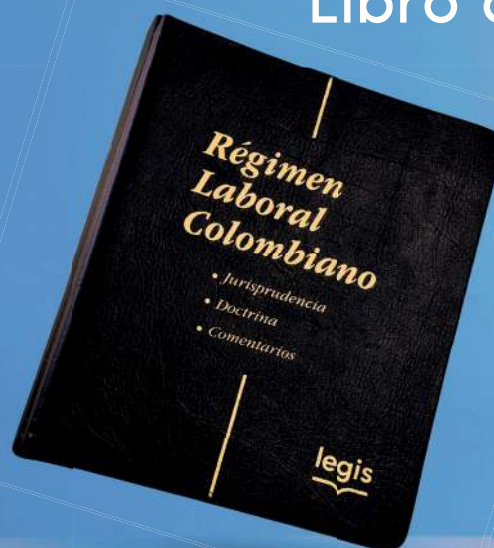


Fuente: Juan David Bautista Reyes



Utracun

Disponible
Libro de Legis en físico,



Si eres visitante
en nuestra sede
de Bogotá

**Solicita a préstamo
nuestro libro**

Para cualquier consulta

Más información:

322 3961678

contacto@utracun.org

CENAIIDA FORERO: UNA VIDA DE LUCHA SINDICAL CONMEMORADA EN SU PASO A LA PENSIÓN

Con alegría, gratitud y profundo reconocimiento, el pasado [inserta la fecha exacta del evento si la tienes], la organización sindical Flores Funza, filial de Sinaltraflor, celebró la conmemoración de la pensión de la compañera Cenaida Forero, una mujer que dedicó gran parte de su vida a la defensa de los derechos laborales en el sector de las flores.

El evento, realizado en un ambiente fraterno y cargado de emociones, fue testimonio del impacto que Cenaida ha tenido en la vida sindical, no solo por su constancia y compromiso, sino por su capacidad de liderazgo, cercanía con sus compañeras de trabajo y su incansable vocación por la justicia social.

Cenaida Forero representa el rostro de muchas mujeres trabajadoras que, desde los cultivos florales, han resistido, han



propuesto y han construido organización. Su paso a la pensión es una victoria colectiva, símbolo de una lucha bien librada por condiciones laborales dignas y una vejez tranquila. Desde UTRACUN saludamos con respeto y admiración este nuevo ciclo en su vida, y extendemos un mensaje a todos los trabajadores y trabajadoras del país: el sindicalismo transforma vidas, y figuras como Cenaida son inspiración para las nuevas generaciones de líderes.

¡Gracias, compañera Cenaida, por tu ejemplo y entrega inquebrantable!



Fuente: Juan David Bautista Reyes

Transforma
tu **Sonrisa**
con nosotros

Smile Clinic A & J

Ortodoncia
Blanqueamiento
Endodoncia
Odontopediatría
Cirugía Oral
Rehabilitación Oral
Diseño de Sonrisa
Limpieza Dental
Implantes

15%

**En todos los tratamientos en
alianza con UTRACUN**

APLICAN CONDICIONES Y RESTRICCIONES

**Agenda tu cita
valoración sin costo**

3223961678-3102949627

**Calle 72 # 29-41
Barrio Alcazares**

REFORMA LABORAL 2025: HACIA CONTRATOS JUSTOS Y SEGURIDAD SOCIAL REAL



En Colombia, antes del año 1934, cuando fue aprobada la Ley 10 que creó la figura del contrato de trabajo, prevalecía el contrato civil de arrendamiento de mano de obra, en el cual los trabajadores carecían de toda clase de seguridad social y, por ende, eran considerados simples contratistas. Fue con la Ley 6 de 1945 y el Decreto 2666 de 1950, que se dio origen al Código Sustantivo del Trabajo y con ello se establecieron los tres elementos esenciales del contrato laboral: (1) la actividad personal del trabajador, (2) la subordinación respecto al empleador y (3) un salario como retribución del servicio prestado.

Sin embargo, estos elementos se han venido desdibujando del panorama laboral colombiano, en gran parte por el uso generalizado y muchas veces abusivo del contrato por prestación de servicios, una modalidad que ha servido para precarizar el empleo, evadiendo obligaciones laborales y de seguridad social.

Gracias a la nueva Reforma Laboral, Ley 2466 de 2025, se introducen importantes cambios orientados a frenar ese abuso. Aunque esta ley no elimina por completo la figura del contrato de prestación de servicios, sí establece nuevas regulaciones y lineamientos. En primer lugar, indica que debe ser preferente el contrato a término indefinido o a término fijo, según sea el caso, y restringe la utilización de la prestación de servicios solo a situaciones donde no exista subordinación, relación continua o dependencia económica. El artículo 17 de la reforma especifica claramente qué trabajadores no pueden ser contratados bajo esta modalidad, como aquellos que desempeñan funciones permanentes o subordinadas. Esto busca que muchos contratos civiles pasen a convertirse en contratos laborales regulares, con las garantías y estabilidad que ello implica.

Además, la reforma introduce una novedad fundamental: ahora el contratante será responsable de los aportes a seguridad social del contratista, lo que mejora significativamente su ingreso real y su protección. También se establece que, si se demuestra la existencia de subordinación, el contrato de prestación de servicios será automáticamente considerado como un contrato laboral, lo cual dará acceso a prestaciones sociales, salario mínimo y estabilidad.

Adicionalmente, se regulan aspectos clave como el trabajo en plataformas digitales, imponiendo a las empresas la obligación de afiliar a sus trabajadores al sistema de seguridad social, y permitiendo cotizaciones proporcionales para quienes tienen ingresos bajos.

En pocas palabras, lo que logra esta reforma es frenar el uso desmedido del contrato por prestación de servicios, proteger a los trabajadores de la tercerización encubierta y garantizar más contratos laborales estables y formales. Se trata de una medida que, sin eliminar la flexibilidad cuando es necesaria, pone el foco en la dignidad del trabajo y en la recuperación de los derechos laborales en Colombia.

Fuente: Ministerio de trabajo



ORACIÓN DEL TRABAJADOR



SEÑOR JESUS DIVINO OBRERO

Te ofrezco todos mis trabajos de este día,
Mis luchas, mis goces y mis penas.
Concédeme, lo mismo que a todos mis
hermanos en el trabajo,
Pensar como Tú, trabajar contigo y vivir en Ti.

Dame la gracia de amarte con todo mi corazón y
de servirte con todas mis fuerzas

Reina en el campo, en la fábrica, en el taller, en la
oficina y en el hogar.

Haz que las almas de los trabajadores que hoy
van a encontrarse en ocasión de pecado,
permanezcan en tu gracia, Y que por la
misericordia de Dios, los obreros muertos en el
campo de honor del trabajo, descansen en paz.
Así sea.

Corazón de Jesús obrero
Bendice a los trabajadores.

Corazón de Jesús obrero
Santifica a los trabajadores.

Corazón de Jesús obrero
Reina por los trabajadores.

María Reina de los apóstoles
Rogad por nosotros.

San José patrono de los obreros
Protégenos



Arma tu grupo de 5 personas y disfruta de todas las atracciones y naturaleza del parque con el

Pasaporte de ingreso

Por ser invitado del afiliado:

\$56.000

Conoce más

